



000473



Akil, Yucatán a 1 de marzo del 2012.
Asunto: Informe de solicitudes.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente y en términos de los puntos Primero, Tercero, Cuarto, Quinto y Transitorios Tercero, Cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por las Unidades de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, remito enviarle el presente oficio, sin el registro de solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el Ayuntamiento de Akil, ya que durante el periodo correspondiente al mes de febrero del 2012, no hubo solicitudes en la unidad a mi cargo.

Sin más por el momento me despido con un saludo.



Atentamente

01 MAR 2012

PRESENTADO POR: David Buenfil B.

CON 1 PAGINAS, 1 HOJAS, TOTAL HOJAS 1

HORA: 2:07 RECIBIDO POR: Adriana Grajales

C. David Josue Buenfil Borges

Titular de la UMAIP de Akil, Yucatán.

C.c.p.- Archivo